INFORME COMPLEMENTARIO DEL COMITÉ EVALUADOR PARA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA – CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE AULA – UNA FILIAL CAACUPÉ – PLURIANUAL

Caacupé, 01 de diciembre de 2020

Señor:

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar, Gobernador
Gobernación del Tercer Departamento de Cordillera
Presente:

Nos dirigimos a usted, a los efectos de elevar el informe complementario con relación a la capacidad Financiera a oferta presentadas en el marco de la Contratación por Concurso de Oferta para el llamado a "**Construcción de un bloque de aula – UNA Filial Caacupé - PLURIANUAL**".

ANALISIS DE ACUERDO A LA CAPACIDAD FINANCIERA

CAPACIDAD FINANCIERA	BETA INGENIERIA
Coeficiente de Liquidez: **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. ***2017, 2018 y 2019***	**CUMPLE** Con 9,00
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados ***2017, 2018 y 2019***	**CUMPLE** Con 0,19
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: *70 %* Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	**CUMPLE** Con un promedio de activo liquido de G. 921.067.902
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	**Cumple** Presenta declaración jurada para solicitar referencias.
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	**Cumple** Presenta certificado de referencia bancario

Lic. Moisés González Alcaraz
Comité Evaluador

Dra. Erika Paredes Ojeda
Secretaria de Salud y Acción Social
Gobernación de Cordillera

Lic. Víctor Jiménez
Secretaria de Educación Cultura y Deportes
Gobernación de Cordillera

INFORME COMPLEMENTARIO DEL COMITÉ EVALUADOR PARA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA – CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE AULA – UNA FILIAL CAACUPÉ – PLURIANUAL

Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2017, 2018 y 2019.	**Cumple:** Presenta balance de los años 2017, 2018 y 2019

ANEXO CAPACIDAD FINANCIERA:

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	AÑO 2017	%	AÑO 2018	%	AÑO 2019	%	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	1.099.317.026		1.156.220.836		1.287.681.175		
PASIVO CORRIENTE	125.089.329	8,79	575.467.109	2,01	79.458.894	16,21	9,00

COEFICIENTE DE SOLVENCIA	AÑO 2017	%	AÑO 2018	%	AÑO 2019		PROMEDIO
PASIVO TOTAL	125.089.329		575.467.109		79.458.894		
ACTIVO TOTAL	1.103.346.990	0,11	1.457.039.411	0,39	1.207.681.175	0,07	0,19

ACTIVO LIQUIDO	AÑO 2017		AÑO 2018		AÑO 2019		PROMEDIO
Activo corriente	1.099.317.026		1.156.220.836		1.287.681.175		
PASIVO CORRIENTE	125.089.329	974.227.697	575.467.109	580.753.727,00	79.458.894	1.208.222.281,00	921.067.902

ATENTAMENTE.

Lic. Moisés González Alcaraz
Comité Evaluador

Lic. Moisés González Alcaraz
MIEMBRO COMITÉ

Abog. Graciela Medina G.
Secretaria de Educación Cultura y Deportes
Gobernación de Cordillera

Abg. Graciela Medina
PRESIDENTA COMITÉ

Dra. Erika Paredes Ojeda
Secretaria de Salud y Acción Social
Gobernación de Cordillera

Dra. Erika Paredes Ojeda
MIEMBRO COMITÉ